

---

---

## SUMARIO

|                           |        |
|---------------------------|--------|
| PRESENTACIÓN . . . . .    | XXXI   |
| ABREVIATURAS . . . . .    | XXXIII |
| OBRAS GENERALES . . . . . | XXXVII |

### CAPÍTULO I EL HOMICIDIO Y SUS FORMAS

|   |    |
|---|----|
| 1. ASPECTOS GENERALES Y COMUNES DE LOS DELITOS CONTRA LA VIDA HUMANA . . . . .                  | 2  |
| 1.1. Sistemática legal y perspectiva político-criminal . . . . .                                | 2  |
| 1.2. El bien jurídico protegido: la vida humana independiente. . . . .                          | 5  |
| 1.2.1. <i>Concepto y delimitación</i> . . . . .   | 5  |
| 1.2.2. <i>La protección de la vida humana en los ámbitos internacional y nacional.</i> . . . .  | 6  |
| 1.3. El objeto material de los delitos contra la vida humana independiente . . . . .            | 7  |
| 1.3.1. <i>El límite mínimo: distinción entre la vida humana dependiente e independiente</i> . . | 7  |
| 1.3.2. <i>El límite máximo: la muerte</i> . . . . .   | 8  |
| 2. EL DELITO DE HOMICIDIO . . . . .   | 9  |
| 2.1. El tipo básico . . . . .   | 9  |
| 2.1.1. <i>Aspectos generales</i> . . . . .  | 9  |
| 2.1.2. <i>El tipo doloso de acción</i> . . . . .  | 11 |
| 3. TIPOS AGRAVADOS DE HOMICIDIO . . . . .   | 14 |
| 3.1. Por la edad o vulnerabilidad del sujeto pasivo . . . . .                                   | 15 |
| 3.2. Homicidio subsiguiente a un delito contra la libertad sexual. . . . .                      | 16 |
| 3.3. Homicidio cometido por persona perteneciente a un grupo u organización criminal . . . .    | 17 |
| 3.4. Homicidio concurrente con un delito de atentado. . . . .                                   | 17 |
| 4. TIPOS DE HOMICIDIO IMPRUDENTES DE ACCIÓN . . . . .   | 18 |
| 4.1. Los elementos del tipo. . . . .  | 18 |
| 4.1.1. <i>La inobservancia del cuidado debido</i> . . . . .                                     | 18 |
| 4.1.2. <i>El resultado: la muerte de la víctima</i> . . . . .                                   | 20 |
| 4.1.3. <i>La relación de causalidad entre la acción imprudente y el resultado de muerte</i> . . | 20 |
| 4.1.4. <i>La imputación objetiva del resultado de muerte</i> . . . . .                          | 20 |
| 4.2. Tipos de imprudencia agravados. . . . .  | 21 |
| 4.2.1. <i>Utilización de vehículos de motor o ciclomotores</i> . . . . .                        | 21 |
| 4.2.2. <i>Comisión con arma de fuego</i> . . . . .  | 22 |
| 4.2.3. <i>La imprudencia profesional.</i> . . . . .   | 22 |
| 4.2.4. <i>Pluralidad de víctimas</i> . . . . .  | 23 |

|   |    |
|---|----|
| 5. TIPO DOLOSO DE COMISIÓN POR OMISIÓN . . . . .  | 23 |
| 5.1. Tipo objetivo . . . . .  | 23 |
| 5.2. Tipo subjetivo . . . . .   | 24 |
| 6. TIPO IMPRUDENTE DE COMISIÓN POR OMISIÓN . . . . .                                    | 25 |
| 7. OTROS ELEMENTOS DEL DELITO DE HOMICIDIO . . . . .                                    | 25 |
| 7.1. Antijuridicidad . . . . .  | 25 |
| 7.2. Culpabilidad . . . . .   | 26 |
| 8. GRADOS DE REALIZACIÓN DEL DELITO . . . . .   | 26 |
| 9. CONCURSOS . . . . .  | 28 |
| 10. ASESINATO . . . . .   | 29 |
| 10.1. Naturaleza y fundamento del delito de asesinato . . . . .                         | 29 |
| 10.1.1. <i>¿Tipo agravado o autónomo?</i> . . . . .                                     | 29 |
| 10.1.2. <i>Fundamento</i> . . . . .   | 30 |
| 10.2. Tipo básico . . . . .   | 30 |
| 10.2.1. <i>El bien jurídico protegido</i> . . . . .                                     | 30 |
| 10.2.2. <i>Tipo objetivo (1): elementos referentes a la acción</i> . . . . .            | 30 |
| 10.2.3. <i>Tipo objetivo (2): las circunstancias calificativas</i> . . . . .            | 31 |
| 10.2.4. <i>Tipo agravado de asesinato</i> . . . . .                                     | 36 |
| 10.2.5. <i>Tipos hiperagravados de asesinato</i> . . . . .                              | 37 |
| 10.3. El tipo subjetivo . . . . .   | 39 |
| 10.4. Autoría y participación . . . . .   | 40 |
| 10.5. Actos preparatorios y grados de ejecución del delito . . . . .                    | 41 |
| 10.5.1. <i>Actos preparatorios</i> . . . . .  | 41 |
| 10.5.2. <i>Grados de ejecución</i> . . . . .  | 41 |
| 10.6. Concursos . . . . .   | 42 |
| 10.7. Consecuencias jurídicas . . . . .   | 42 |
| 11. FORMAS DE PARTICIPACIÓN EN EL SUICIDIO . . . . .                                    | 43 |
| 11.1. Régimen legal general y perspectiva político-criminal . . . . .                   | 43 |
| 11.1.1. <i>Sistema legal</i> . . . . .  | 43 |
| 11.1.2. <i>Consideraciones político-criminales sobre el suicidio</i> . . . . .          | 44 |
| 11.2. Elementos comunes a las diversas formas de participación en el suicidio . . . . . | 46 |
| 11.2.1. <i>El bien jurídico protegido</i> . . . . .                                     | 46 |
| 11.2.2. <i>Concepto jurídico-penal de suicidio</i> . . . . .                            | 46 |
| 11.2.3. <i>El sujeto pasivo: características del suicida</i> . . . . .                  | 47 |
| 11.2.4. <i>Modalidades comisivas</i> . . . . .  | 48 |
| 11.2.5. <i>El resultado de muerte: su naturaleza jurídico-penal</i> . . . . .           | 49 |
| 11.3. Formas de participación en el suicidio punibles . . . . .                         | 49 |
| 11.3.1. <i>Inducción al suicidio</i> . . . . .  | 49 |
| 11.3.2. <i>Cooperación necesaria en el suicidio</i> . . . . .                           | 50 |
| 11.3.3. <i>Cooperación ejecutiva al suicidio</i> . . . . .                              | 50 |
| 12. LA EUTANASIA EN EL CÓDIGO PENAL . . . . .   | 52 |
| 12.1. Concepto . . . . .  | 52 |
| 12.2. Consideraciones político-criminales . . . . .                                     | 52 |
| 12.3. La eutanasia como causa de justificación . . . . .                                | 53 |
| 12.4. El tipo atenuado de eutanasia . . . . .   | 55 |
| 12.4.1. <i>Aspectos generales del delito</i> . . . . .                                  | 55 |
| 12.4.2. <i>Tipo objetivo</i> . . . . .  | 56 |
| 12.4.3. <i>Tipo subjetivo</i> . . . . .   | 59 |
| 12.5. Causas de justificación y de inculpabilidad genéricas . . . . .                   | 60 |
| 12.6. Actos preparatorios y grados de ejecución . . . . .                               | 60 |

|  |    |
|--|----|
| 12.7. Concursos . . . . .  | 60 |
| 12.8. Penalidad . . . . .  | 61 |
| 13. DIFUSIÓN EN INTERNET DE CONTENIDOS DESTINADOS A PROMOVER EL SUICIDIO DE MENORES O DE PERSONAS DISCAPACITADAS . . . . . | 61 |
| BIBLIOGRAFÍA . . . . .   | 62 |

## CAPÍTULO 2 EL ABORTO

|  |    |
|--|----|
| 1. INTRODUCCIÓN . . . . .  | 65 |
| 1.1. Modelos de punición-permisión en materia de aborto . . . . .  | 66 |
| 1.2. Marco jurídico internacional . . . . .  | 67 |
| 1.3. Antecedentes y evolución del delito en la legislación penal española . . . . .  | 68 |
| 2. MARCO JURÍDICO VIGENTE EN MATERIA DE ABORTO EN ESPAÑA . . . . .   | 70 |
| 2.1. La LO 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de interrupción voluntaria del embarazo y su modificación en virtud de la LO 1/2023, de 28 de febrero . . . . . | 70 |
| 2.2. Regulación penal . . . . .  | 72 |
| 2.2.1. <i>Bien jurídico protegido y aspectos comunes a las distintas figuras delictivas</i> . . . . .  | 72 |
| 2.2.2. <i>Límite mínimo y máximo del delito de aborto</i> . . . . .  | 73 |
| 2.2.3. <i>Aborto doloso sin consentimiento de la embarazada</i> . . . . .  | 74 |
| 2.2.4. <i>Aborto doloso con consentimiento de la embarazada</i> . . . . .  | 76 |
| 2.2.5. <i>Aborto por imprudencia grave</i> . . . . .   | 78 |
| BIBLIOGRAFÍA . . . . .   | 79 |

## CAPÍTULO 3 LAS LESIONES

|   |    |
|---|----|
| 1. INTRODUCCIÓN . . . . .   | 82 |
| 2. BIEN JURÍDICO PROTEGIDO Y OBJETO MATERIAL . . . . .  | 82 |
| 2.1. Bien jurídico protegido . . . . .  | 82 |
| 2.2. Objeto material . . . . .  | 83 |
| 3. MODALIDADES DOLOSAS . . . . .  | 84 |
| 3.1. Tipo básico de lesiones (art. 147.2 CP): delimitación del delito de malos tratos (art. 147.3 CP) . . . . . | 84 |
| 3.1.1. <i>Tipo objetivo</i> . . . . .   | 84 |
| 3.1.2. <i>Tipo subjetivo</i> . . . . .  | 88 |
| 3.1.3. <i>Grados de realización del delito</i> . . . . .  | 88 |
| 3.1.4. <i>Penalidad</i> . . . . .   | 88 |
| 3.1.5. <i>Requisito de procedibilidad</i> . . . . .   | 88 |
| 3.2. Tipo agravado de lesiones del art. 147.1 CP . . . . .  | 89 |
| 3.3. Tipos agravados facultativos de lesiones del art. 148 CP . . . . .   | 89 |
| 3.3.1. <i>Cuestiones comunes</i> . . . . .  | 89 |
| 3.3.2. <i>Agravación por utilización de medios peligrosos (art. 148.1.º CP)</i> . . . . .                       | 90 |
| 3.3.3. <i>Agravación por el empleo de ensañamiento o alevosía (art. 148.2.º CP)</i> . . . . .                   | 91 |
| 3.3.4. <i>Agravación por razón del sujeto pasivo (art. 148.3.º, 4.º y 5.º CP)</i> . . . . .                     | 91 |
| 3.3.5. <i>Concursos, grados de realización y penalidad</i> . . . . .  | 93 |
| 3.4. Tipos agravados de lesiones de resultado diferenciado (arts. 149 y 150 CP) . . . . .                       | 93 |
| 3.4.1. <i>Tipo objetivo</i> . . . . .   | 93 |
| 3.4.2. <i>Tipo subjetivo</i> . . . . .  | 98 |
| 3.4.3. <i>Concursos, grados de realización y penalidad</i> . . . . .  | 98 |

|   |     |
|---|-----|
| 3.5. Figuras especiales . . . . .   | 99  |
| 3.5.1. <i>Tipos relacionados con la denominada violencia de género, doméstica y asimilada (art. 153 CP)</i> . . . . . | 99  |
| 3.5.2. <i>Participación en riña tumultuaria (art. 154 CP)</i> . . . . .   | 104 |
| 3.5.3. <i>Tráfico de órganos (art. 156 bis CP)</i> . . . . .  | 106 |
| 3.5.4. <i>El delito de provocación a la autolesión (art. 156 ter CP)</i> . . . . .                                    | 111 |
| 4. MODALIDADES IMPRUDENTES . . . . .  | 112 |
| 4.1. Lesiones por imprudencia grave . . . . .   | 112 |
| 4.2. Lesiones por imprudencia menos grave . . . . .   | 114 |
| 5. EL CONSENTIMIENTO EN LAS LESIONES . . . . .  | 115 |
| 6. LIBERTAD VIGILADA . . . . .  | 117 |
| 7. INHABILITACIÓN ESPECIAL . . . . .  | 117 |
| BIBLIOGRAFÍA . . . . .  | 117 |

#### CAPÍTULO 4 LOS DELITOS DE LESIONES AL FETO

|  |     |
|--|-----|
| 1. INTRODUCCIÓN . . . . .  | 119 |
| 2. CUESTIONES COMUNES . . . . .                                  | 120 |
| 3. EL DELITO DOLOSO DE LESIONES AL FETO . . . . .                | 122 |
| 4. EL DELITO IMPRUDENTE DE LESIONES AL FETO . . . . .            | 125 |
| 5. RELACIONES CONCURSALES CON OTRAS FIGURAS DELICTIVAS . . . . . | 127 |
| BIBLIOGRAFÍA . . . . .   | 128 |

#### CAPÍTULO 5 DELITOS RELATIVOS A LA MANIPULACIÓN GENÉTICA

|  |     |
|--|-----|
| 1. CUESTIONES GENERALES . . . . .  | 129 |
| 2. EL DELITO DE MANIPULACIONES GENÉTICAS EN SENTIDO ESTRICTO (ART. 159 CP). . . . .                                  | 130 |
| 3. EL DELITO DE CLONACIÓN (ART. 160.3 CP) . . . . .  | 133 |
| 3.1. La creación de seres humanos idénticos por clonación . . . . .  | 133 |
| 3.2. (La creación de seres humanos idénticos por) otros procedimientos dirigidos a la selección de la raza . . . . . | 135 |
| 4. DELITO DE PRODUCCIÓN DE ARMAS BIOLÓGICAS O EXTERMINADORAS DE LA ESPECIE HUMANA (ART. 160.1 CP). . . . .           | 136 |
| 5. DELITO DE REPRODUCCIÓN ASISTIDA SIN CONSENTIMIENTO DE LA MUJER (ART. 161 CP). . . . .                             | 137 |
| 6. DELITO DE FECUNDACIÓN DE ÓVULOS HUMANOS CON FINES DIFERENTES A LA PROCREACIÓN HUMANA (ART. 160.2 CP) . . . . .    | 138 |
| BIBLIOGRAFÍA . . . . .   | 140 |

#### CAPÍTULO 6 DELITOS CONTRA LA LIBERTAD

|   |     |
|---|-----|
| 1. INTRODUCCIÓN . . . . .                             | 142 |
| 1.1. Sistemática legal . . . . .                      | 142 |
| 1.2. Bien jurídico protegido . . . . .                | 142 |
| 2. DETENCIONES ILEGALES Y SECUESTROS . . . . .        | 143 |
| 2.1. Concreción del bien jurídico protegido . . . . . | 143 |
| 2.2. Sujeto pasivo . . . . .                          | 144 |
| 2.3. Sujeto activo . . . . .                          | 146 |

|        |   |     |
|--------|---|-----|
| 2.4.   | Tipo básico. . . . .  | 146 |
| 2.4.1. | <i>Tipo objetivo</i> . . . . .  | 146 |
| 2.4.2. | <i>Tipo subjetivo</i> . . . . .   | 148 |
| 2.5.   | Tipos atenuados . . . . .   | 148 |
| 2.5.1. | <i>Por dar libertad al encerrado o detenido dentro de los tres primeros días de su detención, sin haber logrado el objetivo propuesto (arts. 163.2 y 164 último inciso)</i> . . . . . | 148 |
| 2.5.2. | <i>Aprender a una persona, fuera de los casos permitidos por las leyes, para presentarla inmediatamente a la autoridad (art. 163.4)</i> . . . . .                                     | 149 |
| 2.6.   | Tipos agravados . . . . .   | 150 |
| 2.6.1. | <i>Por haber durado la detención más de quince días (arts. 163.3)</i> . . . . .   | 150 |
| 2.6.2. | <i>Secuestro: por exigir alguna condición para poner en libertad a la persona ilegalmente detenida (art. 164)</i> . . . . .   | 150 |
| 2.6.3. | <i>Por haber ejecutado la detención ilegal o secuestro con simulación de autoridad o función pública (art. 165)</i> . . . . .   | 152 |
| 2.6.4. | <i>Por ser la víctima menor de edad o persona con discapacidad necesitada de especial protección (art. 165)</i> . . . . .   | 152 |
| 2.6.5. | <i>Por ser la víctima funcionario público en el ejercicio de sus funciones (art. 165)</i> . .   | 152 |
| 2.6.6. | <i>Por no dar razón del paradero de la persona detenida (art. 166)</i> . . . . .  | 152 |
| 2.6.7. | <i>Porque quien cometa detención ilegal sea autoridad o funcionario, y no medie causa por delito (art. 167.1)</i> . . . . .   | 153 |
| 2.6.8. | <i>Por la denominada «desaparición forzada» del detenido (art. 167.2)</i> . . . . .   | 154 |
| 2.7.   | Antijuridicidad . . . . .   | 154 |
| 2.8.   | Culpabilidad. . . . .   | 156 |
| 2.9.   | Grados de realización del delito . . . . .  | 156 |
| 2.10.  | Autoría y participación . . . . .   | 157 |
| 2.11.  | Concursos . . . . .   | 157 |
| 3.     | AMENAZAS . . . . .  | 158 |
| 3.1.   | Concreción del bien jurídico protegido . . . . .  | 158 |
| 3.2.   | Sujeto pasivo . . . . .   | 159 |
| 3.3.   | Tipo básico: amenaza simple de mal constitutivo de cierta clase de delitos (art. 169.2.º). .  | 160 |
| 3.3.1. | <i>Tipo objetivo</i> . . . . .  | 160 |
| 3.3.2. | <i>Tipo subjetivo</i> . . . . .   | 161 |
| 3.4.   | Amenazas leves (arts. 171.4, 5, 6 y 7) . . . . .  | 162 |
| 3.5.   | Amenazas con específica finalidad de atemorizar (art. 170) . . . . .  | 163 |
| 3.6.   | Amenazas condicionales . . . . .  | 164 |
| 3.6.1. | <i>De un mal que constituye cierta clase de delitos (art. 169.1.º)</i> . . . . .  | 164 |
| 3.6.1. | <i>De un mal que no constituye delito (arts. 171.1, 2 y 3)</i> . . . . .  | 165 |
| 3.7.   | Grados de ejecución del delito . . . . .  | 166 |
| 3.8.   | Concursos . . . . .   | 166 |
| 4.     | COACCIONES . . . . .  | 167 |
| 4.1.   | Concreción del bien jurídico protegido . . . . .  | 167 |
| 4.2.   | Sujeto pasivo . . . . .   | 167 |
| 4.3.   | Tipo básico (art. 172.1 primer inciso) . . . . .  | 167 |
| 4.3.1. | <i>Tipo objetivo</i> . . . . .  | 167 |
| 4.3.2. | <i>Tipo subjetivo</i> . . . . .   | 169 |
| 4.4.   | Coacciones leves (arts. 172.2 y 3). . . . .   | 169 |
| 4.5.   | Acoso persecutorio (art. 172 ter) . . . . .   | 170 |
| 4.6.   | Acoso para obstaculizar el derecho a la interrupción voluntaria del embarazo (art. 172 quater) . . . . .  | 171 |

|  |     |
|--|-----|
| 4.7. Tipos agravados (arts. 172.1 segundo y tercer inciso y 172 bis) . . . . . | 171 |
| 4.8. Antijuridicidad . . . . .   | 172 |
| 4.9. Concursos . . . . .   | 172 |
| BIBLIOGRAFÍA. . . . .  | 172 |

## CAPÍTULO 7

## LAS TORTURAS Y OTROS DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD MORAL

|   |     |
|---|-----|
| 1. INTRODUCCIÓN . . . . .   | 175 |
| 2. CONSIDERACIONES PREVIAS SOBRE EL BIEN JURÍDICO PROTEGIDO . . . . .                                       | 176 |
| 3. LOS DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD MORAL COMETIDOS POR PARTICULARES. . . . .                               | 178 |
| 3.1. El tipo básico del delito de atentado contra la integridad moral . . . . .                             | 178 |
| 3.2. El delito de ocultación de información sobre el paradero del cadáver de una persona . . . . .          | 183 |
| 3.3. Los delitos de acoso laboral y de acoso inmobiliario: elementos comunes . . . . .                      | 187 |
| 3.3.1. <i>El delito de acoso laboral</i> . . . . .  | 188 |
| 3.3.2. <i>El delito de acoso inmobiliario</i> . . . . .   | 189 |
| 3.4. El delito de violencia habitual contra personas vinculadas al agresor. . . . .                         | 190 |
| 3.5. El delito leve de injuria o vejación injusta de carácter leve . . . . .                                | 192 |
| 3.6. El delito leve de creación de una situación humillante, hostil o intimidatoria . . . . .               | 193 |
| 4. LOS DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD MORAL COMETIDOS POR AUTORIDAD O FUNCIONARIO PÚBLICO. . . . .            | 195 |
| 4.1. El delito de tortura . . . . .   | 197 |
| 4.2. El delito de atentado contra la integridad moral cometido por autoridad o funcionario público. . . . . | 198 |
| 4.3. La modalidad omisiva en los delitos contra la integridad moral. . . . .                                | 199 |
| 5. PROBLEMAS CONCURSALES . . . . .  | 199 |
| BIBLIOGRAFÍA. . . . .   | 201 |

## CAPÍTULO 8

## LA TRATA DE SERES HUMANOS

|  |     |
|--|-----|
| 1. INTRODUCCIÓN . . . . .  | 203 |
| 1.1. Marco jurídico internacional . . . . .  | 204 |
| 1.2. Antecedentes y evolución del delito en la legislación penal española. . . . .                               | 204 |
| 1.3. Bien jurídico protegido . . . . .   | 205 |
| 2. TIPO BÁSICO . . . . .   | 205 |
| 2.1. Sujetos activo y pasivo . . . . .   | 206 |
| 2.2. Conductas de trata. . . . .   | 206 |
| 2.3. Medios para la trata. . . . .   | 207 |
| 2.4. Finalidades de la trata . . . . .   | 207 |
| 2.5. Tipo alternativo de trata de menores . . . . .  | 208 |
| 2.6. El consentimiento de la víctima . . . . .   | 209 |
| 3. TIPOS AGRAVADOS . . . . .   | 209 |
| 3.1. Peligro concreto para la vida o la integridad física o psíquica . . . . .                                   | 209 |
| 3.2. Especial vulnerabilidad de la víctima . . . . .   | 210 |
| 3.3. Vulnerabilidad por el desplazamiento derivado de un conflicto armado o una catástrofe humanitaria . . . . . | 210 |
| 3.4. Pluralidad de circunstancias agravantes. . . . .  | 211 |
| 3.5. Prevalimiento de la condición de autoridad, agente de ésta o funcionario público. . . . .                   | 211 |
| 3.6. Pertenencia a organización o asociación dedicada a la trata . . . . .                                       | 211 |
| 3.6.1. <i>Jefes, administradores o encargados de éstas</i> . . . . .   | 212 |
| 4. RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS . . . . .   | 212 |

|  |     |
|--|-----|
| 5. ACTOS PREPARATORIOS . . . . .                                     | 212 |
| 6. CONCURSOS . . . . .   | 213 |
| 7. REINCIDENCIA INTERNACIONAL . . . . .                              | 214 |
| 8. CLÁUSULA DE EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LAS VÍCTIMAS . . . . . | 214 |
| BIBLIOGRAFÍA. . . . .  | 215 |

## CAPÍTULO 9

DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL I. LAS AGRESIONES SEXUALES.  
LAS AGRESIONES SEXUALES A MENORES DE DIECISÉIS AÑOS

|   |     |
|---|-----|
| 1. INTRODUCCIÓN . . . . .   | 217 |
| 2. BIEN JURÍDICO PROTEGIDO . . . . .  | 219 |
| 3. AGRESIONES SEXUALES . . . . .  | 222 |
| 3.1. Tipo básico y modalidades de agresión sexual . . . . .   | 222 |
| 3.2. Agresión sexual agravada por empleo de violencia o intimidación o sobre una víctima que tenga anulada por cualquier causa su voluntad. . . . . | 227 |
| 3.3. Tipo privilegiado . . . . .  | 230 |
| 3.4. Violación . . . . .  | 230 |
| 3.5. Tipos agravados comunes . . . . .  | 231 |
| 4. AGRESIONES SEXUALES A MENORES DE DIECISÉIS AÑOS . . . . .  | 237 |
| 4.1. Tipo básico, modalidades de agresión sexual agravadas y tipo privilegiado . . . . .  | 237 |
| 4.2. Acceso carnal . . . . .  | 239 |
| 4.3. Tipos agravados comunes . . . . .  | 240 |
| 4.4. Determinación a presenciar comportamientos sexuales . . . . .  | 241 |
| 4.5. <i>Child grooming</i> . . . . .  | 243 |
| 4.6. <i>Sexting</i> . . . . .   | 244 |
| 4.7. Edad de autodeterminación sexual y consentimiento libre del menor. . . . .   | 245 |
| BIBLIOGRAFÍA. . . . .   | 248 |

## CAPÍTULO 10

DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL II. EL ACOSO SEXUAL.  
LOS DELITOS DE EXHIBICIONISMO Y PROVOCACIÓN SEXUAL.  
LOS DELITOS RELATIVOS A LA PROSTITUCIÓN  
Y A LA EXPLOTACIÓN SEXUAL Y LA CORRUPCIÓN DE MENORES

|  |     |
|--|-----|
| 1. ACOSO SEXUAL . . . . .  | 251 |
| 1.1. Tipo básico . . . . .   | 252 |
| 1.2. Tipos agravados . . . . .   | 253 |
| 2. EXHIBICIONISMO Y PROVOCACIÓN SEXUAL . . . . .   | 255 |
| 2.1. Exhibicionismo . . . . .  | 256 |
| 2.2. Facilitación de pornografía . . . . .   | 257 |
| 3. PROSTITUCIÓN, EXPLOTACIÓN SEXUAL Y CORRUPCIÓN DE MENORES . . . . .  | 258 |
| 3.1. Prostitución forzada de mayores de edad y proxenetismo . . . . .  | 259 |
| 3.1.1. <i>Tipos agravados</i> . . . . .  | 261 |
| 3.1.2. <i>Regla concursal</i> . . . . .  | 261 |
| 3.2. Prostitución de menores de edad o de personas con discapacidad necesitadas de especial protección y proxenetismo . . . . .            | 262 |
| 3.2.1. <i>Tipos agravados</i> . . . . .  | 263 |
| 3.2.2. <i>El cliente de la prostitución de menores de edad o de personas con discapacidad necesitadas de especial protección</i> . . . . . | 264 |
| 3.2.3. <i>Regla concursal</i> . . . . .  | 265 |

|   |     |
|---|-----|
| 3.3. Delitos de corrupción de menores. . . . .  | 265 |
| 3.3.1. <i>Concepto de pornografía de menores o de personas con discapacidad necesitadas de especial protección.</i> . . . . .   | 266 |
| 3.3.2. <i>Captación o utilización de menores o de personas con discapacidad necesitadas de especial protección para elaborar pornografía o en espectáculos pornográficos</i> . .  | 268 |
| 3.3.3. <i>Tráfico de pornografía de menores o de personas con discapacidad necesitadas de especial protección.</i> . . . . .  | 270 |
| 3.3.4. <i>Tipos agravados</i> . . . . .   | 271 |
| 3.3.5. <i>Asistencia a espectáculos pornográficos con menores o con personas con discapacidad necesitadas de especial protección. Posesión para propio uso y acceso a material pornográfico de menores o de personas con discapacidad necesitadas de especial protección.</i> . . . . . | 273 |
| 3.3.6. <i>Delito omisivo de garante</i> . . . . .   | 274 |
| 3.3.7. <i>Medidas de carácter procesal</i> . . . . .  | 275 |
| 3.3.8. <i>Apología de la pederastia</i> . . . . .   | 275 |
| 3.3.9. <i>Responsabilidad penal de la persona jurídica</i> . . . . .  | 276 |
| 4. DISPOSICIONES COMUNES . . . . .  | 276 |
| BIBLIOGRAFÍA. . . . .   | 279 |

## CAPÍTULO 11

## OMISIÓN DEL DEBER DE SOCORRO

|   |     |
|---|-----|
| 1. INTRODUCCIÓN . . . . .   | 281 |
| 2. OMISIÓN DEL DEBER DE SOCORRO. . . . .  | 281 |
| 2.1. Bien jurídico protegido . . . . .  | 282 |
| 2.2. Sujetos activo y pasivo . . . . .  | 282 |
| 2.3. Situación de desamparo en peligro manifiesto y grave . . . . .                   | 283 |
| 2.4. Omisión del deber de socorro personal . . . . .                                  | 284 |
| 2.5. Omisión de petición de auxilio a terceros . . . . .                              | 285 |
| 2.6. Capacidad concreta de acción . . . . .   | 285 |
| 2.7. Dolo . . . . .   | 286 |
| 2.8. La cláusula de inexigibilidad: sin riesgo propio ni de terceros. . . . .         | 286 |
| 3. TIPOS AGRAVADOS . . . . .  | 287 |
| 3.1. Por accidente fortuito causado por el que omite el socorro . . . . .             | 287 |
| 3.2. Por accidente causado por imprudencia por el que omite el socorro . . . . .      | 288 |
| 4. AUTORÍA Y PARTICIPACIÓN . . . . .  | 289 |
| 5. CONSUMACIÓN. . . . .   | 289 |
| 6. DENEGACIÓN DE ASISTENCIA SANITARIA O ABANDONO DE LOS SERVICIOS SANITARIOS. . . . . | 290 |
| 7. CONCURSOS . . . . .  | 294 |
| BIBLIOGRAFÍA. . . . .   | 295 |

## CAPÍTULO 12

DELITOS CONTRA LA INTIMIDAD, EL DERECHO A LA PROPIA IMAGEN  
Y LA INVOLABILIDAD DEL DOMICILIO

|  |     |
|--|-----|
| 1. SISTEMÁTICA LEGAL Y CONSIDERACIONES POLÍTICO-CRIMINALES . . . . . | 298 |
| 2. EL BIEN JURÍDICO PROTEGIDO. . . . .                               | 299 |
| 2.1. La intimidad. . . . .   | 299 |
| 2.2. Los datos de carácter personal reservados . . . . .             | 301 |

|   |     |
|---|-----|
| 3. LOS TIPOS BÁSICOS DEL ARTÍCULO 197.1 . . . . .   | 301 |
| 3.1. Descubrimiento y revelación de secretos documentales y efectos personales . . . . .  | 301 |
| 3.1.1. <i>Tipo objetivo</i> . . . . .   | 301 |
| 3.1.2. <i>Tipo subjetivo</i> . . . . .  | 303 |
| 3.2. Interceptación de las telecomunicaciones de otro. . . . .  | 303 |
| 3.2.1. <i>Tipo objetivo</i> . . . . .   | 304 |
| 3.3. Utilización de artificios técnicos de escucha, transmisión, grabación o reproducción del sonido o de la imagen, o de cualquier otra señal de comunicación. . . . . | 304 |
| 3.3.1. <i>Tipo objetivo</i> . . . . .   | 304 |
| 4. DATOS DE CARÁCTER PERSONAL RESERVADOS CONTENIDOS EN FICHEROS O SOPORTES INFORMÁTICOS (ART. 197.2) . . . . .  | 305 |
| 4.1. Concreción del bien jurídico protegido y el objeto material de la acción . . . . .   | 305 |
| 4.2. El tipo objetivo . . . . .   | 306 |
| 4.3. El tipo subjetivo . . . . .  | 308 |
| 4.4. Antijuricidad . . . . .  | 309 |
| 5. TIPOS AGRAVADOS . . . . .  | 309 |
| 5.1. Por revelación de la información obtenida. . . . .   | 309 |
| 5.2. Por razón de la calidad o condición del sujeto activo . . . . .  | 309 |
| 5.2.1. <i>Descubrimiento por los encargados o responsables de los ficheros</i> . . . . .  | 309 |
| 5.2.2. <i>Cometido por funcionario o autoridad</i> . . . . .  | 310 |
| 5.3. Por la especial vulnerabilidad del sujeto pasivo . . . . .   | 311 |
| 5.4. Por razón de la calidad o vulnerabilidad de la información . . . . .   | 311 |
| 5.4.1. <i>Datos especialmente protegidos («datos sensibles»)</i> . . . . .  | 311 |
| 5.4.2. <i>Utilización de datos personales de la víctima</i> . . . . .   | 312 |
| 5.5. Cometer el delito con fines lucrativos . . . . .   | 313 |
| 6. TIPOS AUTÓNOMOS . . . . .  | 313 |
| 6.1. Difusión de la información obtenida por terceros. . . . .  | 313 |
| 6.2. Difusión no autorizada de imágenes o grabaciones audiovisuales . . . . .   | 314 |
| 7. INTRUSIÓN EN UN SISTEMA DE INFORMACIÓN . . . . .   | 315 |
| 7.1. Aspectos generales y político-criminales. . . . .  | 315 |
| 7.2. Concreción del bien jurídico protegido . . . . .   | 315 |
| 7.3. Acceder a un sistema de información o mantenerse en él vulnerando las medidas de seguridad establecidas. . . . .   | 317 |
| 7.4. Interceptación de transmisiones no públicas de datos informáticos . . . . .  | 319 |
| 8. ACTOS PREPARATORIOS . . . . .  | 320 |
| 9. COMISIÓN POR ORGANIZACIÓN O GRUPO CRIMINAL . . . . .   | 320 |
| 10. COMISIÓN POR PERSONAS JURÍDICAS . . . . .   | 321 |
| 11. SECRETOS LABORALES Y PROFESIONALES . . . . .  | 321 |
| 11.1. Fundamento y sistemática legal de estos delitos . . . . .   | 321 |
| 11.2. Concreción del bien jurídico protegido. . . . .   | 321 |
| 11.3. El tipo de lo injusto . . . . .   | 322 |
| 11.3.1. <i>El tipo objetivo</i> . . . . .   | 322 |
| 11.3.2. <i>El tipo subjetivo</i> . . . . .  | 325 |
| 11.4. Antijuricidad y causas de justificación. . . . .  | 325 |
| 11.5. Concursos . . . . .   | 325 |
| 12. DATOS RESERVADOS DE PERSONAS JURÍDICAS . . . . .  | 326 |
| 13. REQUISITOS DE PROCEDIBILIDAD Y PERDÓN DEL OFENDIDO. . . . .   | 327 |

|   |     |
|---|-----|
| 14. ALLANAMIENTO DE MORADA, DOMICILIO DE PERSONAS JURÍDICAS Y ESTABLECIMIENTOS ABIERTOS       |     |
| AL PÚBLICO . . . . .  | 327 |
| 14.1. Allanamiento de morada de particular . . . . .  | 327 |
| 14.1.1. <i>El bien jurídico protegido</i> . . . . .   | 327 |
| 14.1.2. <i>El objeto material: la morada</i> . . . . .  | 328 |
| 14.1.3. <i>El tipo básico (art. 202.1)</i> . . . . .  | 329 |
| 14.1.4. <i>Tipo agravado (art. 202.2)</i> . . . . .   | 329 |
| 14.1.5. <i>Antijuridicidad</i> . . . . .  | 330 |
| 14.1.6. <i>Concursos</i> . . . . .  | 330 |
| 14.2. Tipos delictivos en atención a los sujetos del delito . . . . .                         | 330 |
| 14.2.1. <i>Allanamiento del domicilio de personas jurídicas (art. 203.1 y 2)</i> . . . . .    | 330 |
| 14.2.2. <i>Realizar el hecho con violencia o intimidación (art. 203.3)</i> . . . . .          | 331 |
| 14.2.3. <i>Allanamiento cometido por autoridad o funcionario público (art. 204)</i> . . . . . | 331 |
| BIBLIOGRAFÍA. . . . .   | 332 |

### CAPÍTULO 13 DELITOS CONTRA EL HONOR

|   |     |
|---|-----|
| 1. INTRODUCCIÓN . . . . .   | 333 |
| 2. EL DELITO DE INJURIA DEL ART. 208 CP . . . . .   | 335 |
| 2.1. Tipo objetivo. Clases de injurias. . . . .   | 335 |
| 2.2. La irrelevancia para el tipo objetivo de la verdad o falsedad del hecho imputado . . . . .   | 337 |
| 2.3. El tipo subjetivo. La naturaleza jurídica del elemento relativo al conocimiento de la falsedad o al temerario desprecio a la verdad en las injurias que consisten en la imputación de hechos . . . . . | 339 |
| 2.4. El tipo agravado: las injurias hechas con publicidad. . . . .  | 341 |
| 2.5. La antijuridicidad: las causas de justificación aplicables en el delito de injuria. . . . .  | 341 |
| 2.5.1. <i>El consentimiento de la víctima</i> . . . . .   | 341 |
| 2.5.2. <i>La legítima defensa</i> . . . . .   | 341 |
| 2.5.3. <i>El ejercicio legítimo del derecho a la libertad de expresión e información (art. 20.7 CP)</i> . . . . .   | 342 |
| 2.6. La <i>exceptio veritatis</i> en el delito de injuria . . . . .   | 344 |
| 2.7. Concursos . . . . .  | 344 |
| 3. EL DELITO DE INJURIA DEL ART. 173.4 . . . . .  | 345 |
| 4. EL DELITO DE CALUMNIA. . . . .   | 345 |
| 4.1. Tipo objetivo . . . . .  | 345 |
| 4.2. Tipo subjetivo. . . . .  | 346 |
| 4.3. El tipo agravado: la calumnia realizada con publicidad. . . . .  | 346 |
| 4.4. Concursos . . . . .  | 347 |
| 4.5. La <i>exceptio veritatis</i> en el delito de calumnia . . . . .  | 347 |
| 5. DISPOSICIONES COMUNES A LOS DELITOS CONTRA EL HONOR . . . . .  | 347 |
| BIBLIOGRAFÍA. . . . .   | 348 |

### CAPÍTULO 14 DELITOS CONTRA LAS RELACIONES FAMILIARES

|   |     |
|---|-----|
| 1. INTRODUCCIÓN . . . . .   | 349 |
| 2. MATRIMONIOS ILEGALES . . . . .   | 350 |
| 2.1. El delito de bigamia . . . . .   | 351 |
| 2.2. El delito de estafa matrimonial. . . . .   | 353 |
| 2.3. El delito de autorización de un matrimonio en el que concurra una causa de nulidad conocida o denunciada . . . . . | 354 |

|   |     |
|---|-----|
| 3. SUPOSICIÓN DE PARTO Y ALTERACIÓN DE LA PATERNIDAD, ESTADO O CONDICIÓN DEL MENOR . . . . .                              | 354 |
| 3.1. La suposición de parto . . . . .   | 355 |
| 3.2. La ocultación o entrega de un hijo . . . . .   | 356 |
| 3.3. La sustitución de un niño por otro . . . . .   | 357 |
| 3.4. El tráfico de hijos, descendientes o menores mediante una compensación económica . . . . .                           | 357 |
| 3.5. Disposiciones comunes . . . . .  | 359 |
| 4. DELITOS CONTRA LOS DERECHOS Y DEBERES FAMILIARES . . . . .   | 359 |
| 4.1. Quebrantamiento de los deberes de custodia e inducción de menores al abandono de domicilio . . . . .                 | 359 |
| 4.2. Sustracción de menores . . . . .   | 362 |
| 4.3. Relaciones concursales . . . . .   | 365 |
| 4.4. Abandono de familia, menores o personas con discapacidad necesitadas de especial protección . . . . .                | 366 |
| 4.4.1. <i>El delito de abandono de familia</i> . . . . .  | 366 |
| 4.4.2. <i>El delito de impago de pensiones</i> . . . . .  | 368 |
| 4.4.3. <i>Los delitos de abandono de menores o personas con discapacidad necesitadas de especial protección</i> . . . . . | 370 |
| 4.4.4. <i>Relaciones concursales</i> . . . . .  | 373 |
| BIBLIOGRAFÍA . . . . .  | 375 |

## CAPÍTULO 15

DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO Y CONTRA EL ORDEN SOCIOECONÓMICO I.  
HURTOS. ROBOS. EXTORSIÓN.

## ROBO Y HURTO DE USO DE VEHÍCULOS. USURPACIÓN

|   |     |
|---|-----|
| 1. INTRODUCCIÓN . . . . .   | 377 |
| 2. LOS HURTOS . . . . .   | 378 |
| 2.1. Tipos básicos de hurto . . . . .   | 379 |
| 2.2. Tipos agravados . . . . .  | 383 |
| 2.3. Sustracción de cosa propia ( <i>furtum possessionis</i> ) . . . . .  | 386 |
| 3. LOS ROBOS . . . . .  | 387 |
| 3.1. Robo con fuerza en las cosas . . . . .   | 387 |
| 3.1.1. <i>Concepto legal de fuerza en las cosas. Tipo básico</i> . . . . .  | 387 |
| 3.1.2. <i>Tipos agravados</i> . . . . .   | 392 |
| 3.2. Robo con violencia o intimidación en las personas . . . . .  | 394 |
| 3.2.1. <i>Concepto de violencia y de intimidación y relación de ambas con el apoderamiento. Tipo básico</i> . . . . . | 394 |
| 3.2.2. <i>Tipos agravados</i> . . . . .   | 396 |
| 3.2.3. <i>Tipo privilegiado</i> . . . . .   | 398 |
| 3.2.4. <i>Relaciones concursales</i> . . . . .  | 398 |
| 4. LA EXTORSIÓN . . . . .   | 399 |
| 5. EL ROBO Y HURTO DE USO DE VEHÍCULOS . . . . .  | 400 |
| 5.1. Hurto de uso . . . . .   | 400 |
| 5.2. Robos de uso . . . . .   | 402 |
| 6. LA USURPACIÓN . . . . .  | 403 |
| 6.1. Ocupación de inmuebles y usurpación de derechos reales inmobiliarios con violencia o intimidación . . . . .      | 403 |
| 6.2. Ocupación pacífica de inmuebles . . . . .  | 404 |
| 6.3. Alteración de términos o lindes . . . . .  | 406 |
| 6.4. Distracción del curso de las aguas . . . . .   | 406 |
| BIBLIOGRAFÍA . . . . .  | 407 |

CAPÍTULO 16  
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO Y EL ORDEN SOCIOECONÓMICO II.  
DEFRAUDACIONES, INSOLVENCIAS PUNIBLES, ALTERACIÓN DE PRECIOS  
EN CONCURSOS Y SUBASTAS PÚBLICAS Y DAÑOS

|  |     |
|--|-----|
| 1. DEFRAUDACIONES. CONCEPTO DE DEFRAUDACIÓN . . . . .  | 410 |
| 2. LAS ESTAFAS . . . . .   | 410 |
| 2.1. Concepto, bien jurídico y clasificación . . . . .   | 410 |
| 2.2. La estafa genérica: el tipo básico . . . . .  | 411 |
| 2.2.1. <i>Sujetos activo y pasivo</i> . . . . .  | 411 |
| 2.2.2. <i>Conducta engañosa</i> . . . . .  | 412 |
| 2.2.3. <i>Error</i> . . . . .  | 413 |
| 2.2.4. <i>Acto de disposición patrimonial</i> . . . . .  | 414 |
| 2.2.5. <i>Perjuicio patrimonial</i> . . . . .  | 415 |
| 2.2.6. <i>Relación de causalidad</i> . . . . .   | 415 |
| 2.2.7. <i>Elementos subjetivos</i> . . . . .   | 415 |
| 2.3. Fraudes relacionados con las tecnologías y los medios de pago . . . . .   | 416 |
| 2.3.1. <i>La estafa o fraude informático</i> . . . . .   | 416 |
| 2.3.2. <i>Operaciones en perjuicio de otro utilizando de forma fraudulenta tarjetas de crédito u otros medios de pago</i> . . . . .  | 419 |
| 2.3.3. <i>Fabricación, importación, obtención dispositivos, instrumentos, datos o programas informático</i> . . . . .  | 420 |
| 2.3.4. <i>Sustracción para la utilización fraudulenta de tarjetas, cheques o sus datos</i> . . . . .   | 420 |
| 2.3.5. <i>Posesión de tarjetas para su destino al tráfico conociendo su origen ilícito</i> . . . . .   | 421 |
| 2.4. Los tipos agravados . . . . .   | 421 |
| 2.4.1. <i>Sobre cosas de primera necesidad, viviendas u otros bienes de reconocida utilidad social (art. 250.1.1.º)</i> . . . . .  | 421 |
| 2.4.2. <i>Abusando de firma de otro, o sustrayendo, ocultando o inutilizando, en todo o en parte, algún proceso, expediente, protocolo o documento público u oficial de cualquier clase (art. 250.1.2.º)</i> . . . . . | 422 |
| 2.4.3. <i>Sobre bienes que integren el patrimonio artístico, histórico, cultural o científico (art. 250.1.3.º)</i> . . . . .   | 422 |
| 2.4.4. <i>Especial gravedad, atendiendo a la entidad del perjuicio y a la situación económica en que deje a la víctima o a su familia (art. 250.1.4.º)</i> . . . . .   | 422 |
| 2.4.5. <i>El valor de lo defraudado supere los 50.000€, o afecte a un elevado número de personas (art. 250.1.5.º)</i> . . . . .  | 423 |
| 2.4.6. <i>Con abuso de las relaciones personales existentes entre víctima y defraudador, o aproveche éste su credibilidad empresarial o profesional (art. 250.1.6.º)</i> . . . . .                                     | 423 |
| 2.4.7. <i>Estafa procesal (art. 250.1.7.º)</i> . . . . .   | 423 |
| 2.4.8. <i>Reincidencia (art. 250.1.8.º)</i> . . . . .  | 423 |
| 2.5. Penalidad y concursos . . . . .   | 424 |
| 2.6. Estafas específicas . . . . .   | 424 |
| 2.6.1. <i>Disposición de bien ajeno</i> . . . . .  | 425 |
| 2.6.2. <i>Ocultación de carga o enajenación de la cosa antes de su definitiva transmisión</i> . . . . .  | 425 |
| 2.6.3. <i>Contrato simulado</i> . . . . .  | 425 |
| 2.7. Personas jurídicas . . . . .  | 426 |
| 3. ADMINISTRACIÓN DESLEAL . . . . .  | 426 |
| 4. APROPIACIÓN INDEBIDA . . . . .  | 427 |
| 4.1. Reformas del delito . . . . .   | 427 |

|   |     |
|---|-----|
| 4.2. Elementos del tipo . . . . .   | 428 |
| 4.3. Otras modalidades de apropiación indebida. . . . .   | 429 |
| 5. DEFRAUDACIONES DE FLUIDO ELÉCTRICO Y ANÁLOGAS . . . . .  | 429 |
| 5.1. Utilización ilícita de energías, sustancias, u otros servicios ajenos. . . . .   | 429 |
| 5.2. Utilización ilegítima de terminales de telecomunicación . . . . .  | 430 |
| 6. FRUSTRACIÓN DE LA EJECUCIÓN E INSOLVENCIAS PUNIBLES . . . . .  | 431 |
| 6.1. Cuestiones comunes . . . . .   | 431 |
| 6.2. Frustración de la ejecución . . . . .  | 433 |
| 6.2.1. <i>Alzamiento de bienes</i> . . . . .  | 433 |
| 6.2.2. <i>Presentación de una relación de bienes incompleta o mendaz en un procedimiento de ejecución</i> . . . . .         | 435 |
| 6.2.3. <i>Uso sin autorización de bienes embargados</i> . . . . .   | 436 |
| 6.3. Insolvencias punibles . . . . .  | 437 |
| 6.3.1. <i>Delito de insolvencia</i> . . . . .   | 437 |
| 6.3.2. <i>Favorecimiento de acreedores</i> . . . . .  | 440 |
| 6.3.3. <i>Presentación de datos falsos para lograr la declaración del concurso</i> . . . . .                                | 441 |
| 7. ALTERACIÓN DE PRECIOS EN CONCURSOS Y SUBASTAS PÚBLICAS . . . . .   | 442 |
| 8. DAÑOS . . . . .  | 443 |
| 8.1. Bien jurídico. . . . .   | 443 |
| 8.2. Delito de daños. . . . .   | 443 |
| 8.3. Daños informáticos. . . . .  | 445 |
| 8.4. Daños a medios o recursos afectos al servicio de las Fuerzas Armadas o de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad . . . . . | 446 |
| 8.5. Tipos agravados . . . . .  | 447 |
| 8.6. Daños imprudentes . . . . .  | 447 |
| 9. DISPOSICIONES COMUNES A LOS CAPÍTULOES ANTERIORES . . . . .  | 447 |
| BIBLIOGRAFÍA. . . . .   | 448 |

## CAPÍTULO 17

DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO Y EL ORDEN SOCIOECONÓMICO III.  
DELITOS RELATIVOS A LA PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL,  
AL MERCADO Y A LOS CONSUMIDORES Y A LA SUSTRACCIÓN DE COSA PROPIA  
A SU UTILIDAD SOCIAL O CULTURAL

|   |     |
|---|-----|
| 1. INTRODUCCIÓN . . . . .   | 452 |
| 2. DELITOS RELATIVOS A LA PROPIEDAD INTELECTUAL. . . . .  | 452 |
| 2.1. El bien jurídico protegido . . . . .   | 452 |
| 2.2. El tipo básico . . . . .   | 453 |
| 2.2.1. <i>El tipo básico regulado en el número 1 del art. 270</i> . . . . .   | 453 |
| 2.2.2. <i>La conducta tipificada en los números 2 y 3 del art. 270: el castigo expreso de las llamadas «webs de enlace»</i> . . . . . | 456 |
| 2.3. El tipo atenuado (art. 270.4). . . . .   | 457 |
| 2.4. Las conductas castigadas en el art. 270.5 y 6. . . . .   | 457 |
| 2.5. El tipo agravado (art. 271) . . . . .  | 458 |
| 2.6. Responsabilidad civil . . . . .  | 459 |
| 2.7. Responsabilidad de las personas jurídicas . . . . .  | 459 |
| 3. DELITOS RELATIVOS A LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. . . . .   | 459 |
| 3.1. Introducción. . . . .  | 459 |

|  |     |
|--|-----|
| 3.2. La protección de las patentes, modelos de utilidad, modelos y dibujos industriales o artísticos y topografías de un producto semiconductor (art. 273) . . . . .                             | 460 |
| 3.3. La protección penal de los signos distintivos (art. 274.1, 2 y 3) y de las obtenciones vegetales (art. 274.4) . . . . .   | 461 |
| 3.4. La protección penal de las denominaciones de origen y de las indicaciones geográficas (art. 275) . . . . .  | 463 |
| 3.5. El tipo agravado (art. 276) . . . . .   | 464 |
| 3.6. El delito de divulgación de la invención objeto de una solicitud de patente secreta con intención de perjudicar la defensa nacional (art. 277) . . . . .                                    | 464 |
| 3.7. Responsabilidad civil . . . . .   | 465 |
| 3.8. Responsabilidad de las personas jurídicas . . . . .   | 465 |
| 4. DELITOS RELATIVOS AL MERCADO Y A LOS CONSUMIDORES . . . . .   | 465 |
| 4.1. Delitos de descubrimiento y revelación de secretos de empresa . . . . .   | 465 |
| 4.1.1. <i>El tipo básico: el delito de descubrimiento de secretos de empresa (art. 278.1)</i> . . . . .  | 465 |
| 4.1.2. <i>El tipo agravado relativo a la revelación de los secretos de empresa por quien ha tomado parte en el descubrimiento (art. 278.2)</i> . . . . .   | 466 |
| 4.1.3. <i>La regla concursal del art. 278.3</i> . . . . .  | 467 |
| 4.1.4. <i>El delito de revelación del secreto de empresa por quien tiene una obligación legal o contractual de no revelarlo (art. 279, pfo. primero)</i> . . . . .                               | 467 |
| 4.1.5. <i>El delito de utilización del secreto de empresa en beneficio propio (art. 279, pfo. segundo)</i> . . . . .   | 467 |
| 4.1.6. <i>El delito de revelación de secretos de empresa sin haber tomado parte en el descubrimiento (art. 280)</i> . . . . .  | 468 |
| 4.1.7. <i>Perseguibilidad</i> . . . . .  | 468 |
| 4.1.8. <i>Responsabilidad civil</i> . . . . .  | 468 |
| 4.1.9. <i>Responsabilidad de las personas jurídicas</i> . . . . .  | 469 |
| 4.2. El delito de alteración de los precios mediante la detración del mercado de materias primas o productos de primera necesidad (art. 281) . . . . .   | 469 |
| 4.3. El delito de publicidad engañosa (art. 282) . . . . .   | 470 |
| 4.4. El delito de falsedad en la información a los inversores en los mercados de capitales (art. 282 bis) . . . . .  | 472 |
| 4.5. El delito de facturación ilícita de productos o servicios, mediante la manipulación de aparatos automáticos (art. 283) . . . . .  | 474 |
| 4.6. Los delitos de alteración de los precios que habrían de resultar de la libre competencia (arts. 284 y 285 quater) . . . . .   | 475 |
| 4.7. El delito de uso de información privilegiada relevante en el mercado de valores (arts. 285, 285 bis, 285 ter y 285 quater) . . . . .  | 478 |
| 4.8. Los delitos de acceso inteligible a servicios de acceso condicional y de manipulación del número identificativo de equipos de telecomunicaciones o su comercialización (art. 286) . . . . . | 482 |
| 5. LOS DELITOS DE CORRUPCIÓN EN LOS NEGOCIOS . . . . .   | 483 |
| 5.1. El delito de corrupción entre particulares (arts. 286 bis. 1, 2 y 3 y 286 quater) . . . . .   | 483 |
| 5.2. El delito de corrupción en el deporte (arts. 286 bis. 4 y 286 quater) . . . . .   | 486 |
| 5.3. El delito de corrupción en las transacciones económicas internacionales (arts. 286 ter y 286 quater) . . . . .  | 488 |
| 6. DISPOSICIONES COMUNES A LOS DELITOS QUE SE CONTIENEN EN EL CAP. XI DEL T. XIII . . . . .  | 489 |
| 7. DE LA SUSTRACCIÓN DE COSA PROPIA A SU UTILIDAD SOCIAL Y CULTURAL (ART. 289) . . . . .   | 490 |
| BIBLIOGRAFÍA. . . . .  | 491 |

CAPÍTULO 18  
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO Y CONTRA EL ORDEN SOCIOECONÓMICO IV.  
DELITOS SOCIETARIOS. LOS DELITOS DE RECEPCIÓN  
Y DE BLANQUEO DE CAPITALES

|   |     |
|---|-----|
| 1. LOS DELITOS SOCIETARIOS . . . . .  | 493 |
| 1.2. Cuestiones generales . . . . .   | 493 |
| 1.2. Falsedad en perjuicio de tercero de los documentos que deben reflejar la situación jurídica o económica de la sociedad . . . . . | 497 |
| 1.3. Imposición de acuerdos abusivos por mayorías reales . . . . .  | 502 |
| 1.4. Imposición de acuerdos abusivos por mayorías ficticias . . . . .   | 503 |
| 1.5. Obstaculización al ejercicio de los derechos de los socios . . . . .   | 504 |
| 1.6. Obstaculización a tareas de inspección o supervisión . . . . .   | 505 |
| 2. EL DELITO DE RECEPCIÓN . . . . .   | 506 |
| 3. EL DELITO DE BLANQUEO DE CAPITALES . . . . .   | 508 |
| 3.1. Tipo básico (arts. 301.1 primer inciso y 301.2) . . . . .  | 509 |
| 3.2. Tipos agravados (arts. 301.1 incisos segundo y tercero, 302 y 303) . . . . .   | 511 |
| 3.3. Formas de imperfecta realización: tentativa y actos preparatorios . . . . .  | 511 |
| 3.4. Concursos . . . . .  | 512 |
| BIBLIOGRAFÍA . . . . .  | 513 |

CAPÍTULO 19  
DELITOS DE FINANCIACIÓN ILEGAL DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

|  |     |
|--|-----|
| 1. INTRODUCCIÓN . . . . .  | 515 |
| 2. ANTECEDENTES DE ESTOS DELITOS . . . . .   | 516 |
| 3. ANÁLISIS DE LOS DELITOS DE FINANCIACIÓN ILEGAL DE PARTIDOS POLÍTICOS. EL BIEN JURÍDICO PROTEGIDO . . . . .  | 517 |
| 4. EL TIPO DE LO INJUSTO . . . . .   | 519 |
| 4.1. Descripción general. El tipo básico del art. 304 bis . . . . .  | 520 |
| 4.2. Tipos agravados . . . . .   | 522 |
| 4.3. La cláusula de responsabilidad de personas jurídicas . . . . .  | 523 |
| 4.4. El tipo del art. 304 ter: el delito de pertenencia a estructuras u organizaciones cuya finalidad sea la financiación ilegal de los partidos políticos . . . . . | 524 |
| BIBLIOGRAFÍA . . . . .   | 527 |

CAPÍTULO 20  
DELITOS CONTRA LA HACIENDA PÚBLICA Y CONTRA LA SEGURIDAD SOCIAL

|   |     |
|---|-----|
| 1. INTRODUCCIÓN . . . . .   | 530 |
| 2. EL DELITO DE DEFRAUDACIÓN TRIBUTARIA (ARTS. 305 Y 305 BIS) . . . . .   | 530 |
| 2.1. Concreción del bien jurídico protegido . . . . .   | 530 |
| 2.2. Tipo básico (art. 305.1) . . . . .   | 532 |
| 2.2.1. <i>Tipo objetivo</i> . . . . .   | 532 |
| 2.2.2. <i>Tipo subjetivo</i> . . . . .  | 543 |
| 2.3. Tipos agravados (art. 305 bis) . . . . .   | 544 |
| 2.4. El tipo específico de la defraudación contra la Hacienda de la Unión Europea (art. 305.3) . . . . .                          | 544 |
| 2.5. Autoría y participación . . . . .  | 545 |
| 2.6. Grados de realización del delito . . . . .   | 547 |
| 2.7. La regularización tributaria (art. 305.4) y las atenuaciones específicas de reparación y colaboración (art. 305.6) . . . . . | 551 |

|  |     |
|--|-----|
| 2.8. Antijuridicidad . . . . .   | 555 |
| 2.9. Concursos . . . . .   | 557 |
| 2.9.1. <i>Sobre la pretendida no aplicabilidad de la continuidad delictiva</i> . . . . .   | 558 |
| 2.9.2. <i>Concurso entre el delito de defraudación tributaria y otros delitos</i> . . . . .  | 560 |
| 3. EL DELITO DE DEFRAUDACIÓN A LOS PRESUPUESTOS GENERALES DE LA UNIÓN EUROPEA (ART. 306) . . . . .   | 564 |
| 4. EL FRAUDE DE SUBVENCIONES (ART. 308) . . . . .  | 565 |
| 4.1. Concreción del bien jurídico . . . . .  | 565 |
| 4.2. Comportamientos típicos. . . . .  | 565 |
| 4.3. Resultado típico . . . . .  | 566 |
| 4.4. La regularización y la atenuación por reintegro (arts. 308.6 y 8) . . . . .   | 566 |
| 5. EL DELITO CONTABLE (ART. 310) . . . . .   | 566 |
| 6. LOS DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD SOCIAL (ARTS. 307, 307 BIS Y 307 TER) . . . . .   | 567 |
| 6.1. Concreción del bien jurídico protegido . . . . .  | 568 |
| 6.2. Tipo básico (art. 307.1) . . . . .  | 568 |
| 6.3. Tipos agravados (art. 307 bis) . . . . .  | 568 |
| 6.4. Autoría y participación . . . . .   | 569 |
| 6.5. Grados de realización del delito . . . . .  | 569 |
| 6.6. La regularización ante la Seguridad Social (art. 307.3) y las atenuaciones específicas de reparación y colaboración (art. 307.5). . . . . | 569 |
| 6.7. El delito de indebida obtención de prestaciones (art. 307 ter) . . . . .  | 570 |
| 7. RÉGIMEN ESPECIAL DE LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS PENAS IMPUESTAS POR ALGUNO DE ESTOS DELITOS (ART. 308 BIS) . . . . .               | 570 |
| 8. RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS (ART. 310 BIS). . . . .   | 571 |
| BIBLIOGRAFÍA. . . . .  | 571 |

## CAPÍTULO 21

## DELITOS CONTRA LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES

|  |     |
|--|-----|
| 1. INTRODUCCIÓN . . . . .  | 573 |
| 1.1. ¿Bien jurídico o bienes jurídicos?. . . . .   | 574 |
| 1.2. Concepto de trabajador . . . . .  | 574 |
| 2. TIPOS . . . . .   | 575 |
| 2.1. Imposición, mantenimiento o dar ocupación en condiciones ilegales de trabajo o de seguridad social. . . . .   | 575 |
| 2.2. Empleo u ocupación de quien carezca de permiso de trabajo . . . . .   | 577 |
| 2.3. Tráfico ilegal de mano de obra, ofrecimiento de empleo o condiciones de trabajo engañosas o falsas y empleo a súbditos extranjeros sin permiso en condiciones ilegales de trabajo . . . . . | 577 |
| 2.4. Migraciones fraudulentas. . . . .   | 578 |
| 2.5. Discriminación en el empleo . . . . .   | 579 |
| 2.6. Impedir o limitar el ejercicio de la libertad sindical o el derecho de huelga . . . . .   | 580 |
| 2.7. Delitos contra la seguridad e higiene en el trabajo . . . . .   | 581 |
| 2.8. Responsabilidad de personas jurídicas . . . . .   | 583 |
| BIBLIOGRAFÍA. . . . .  | 584 |

## CAPÍTULO 22

## DELITOS CONTRA LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS EXTRANJEROS

|  |     |
|--|-----|
| 1. INTRODUCCIÓN . . . . .  | 585 |
| 1.1. Bien jurídico. . . . .  | 586 |
| 1.2. Sujetos. . . . .  | 589 |
| 2. TIPOS . . . . .   | 589 |
| 2.1. Ayudar a entrar en territorio español o a transitar a través del mismo. . . . . | 589 |

|  |     |
|--|-----|
| 2.2. Ayuda a permanecer . . . . .  | 592 |
| 2.3. Organizaciones y puesta en peligro de la vida e integridad física. . . . .                | 592 |
| 2.4. Prevalimiento de la condición de autoridad, agente de esta o funcionario público. . . . . | 593 |
| 2.5. Tipo privilegiado. . . . .  | 594 |
| 2.6. Responsabilidad de personas jurídicas . . . . .   | 594 |
| 3. CONCURSOS . . . . .   | 595 |
| BIBLIOGRAFÍA. . . . .  | 595 |

## CAPÍTULO 23

DELITOS SOBRE LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO,  
EL URBANISMO Y EL PATRIMONIO HISTÓRICO

|   |     |
|---|-----|
| 1. INTRODUCCIÓN . . . . .   | 597 |
| 2. DELITOS SOBRE LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y EL URBANISMO. . . . .                                 | 598 |
| 2.1. Cuestiones generales . . . . .   | 598 |
| 2.2. Delitos urbanísticos. . . . .  | 599 |
| 2.2.1. <i>Sujeto activo</i> . . . . .   | 600 |
| 2.2.2. <i>Acciones típicas</i> . . . . .  | 600 |
| 2.2.3. <i>Objeto de la acción: determinadas clases de suelo</i> . . . . .                             | 602 |
| 2.2.4. <i>Tipo subjetivo</i> . . . . .  | 603 |
| 2.2.5. <i>Demolición, reposición y comiso</i> . . . . .   | 604 |
| 2.2.6. <i>Responsabilidad penal de las personas jurídicas</i> . . . . .                               | 605 |
| 2.3. Prevaricaciones urbanísticas. . . . .  | 605 |
| 2.3.1. <i>Tipos objetivos</i> . . . . .   | 606 |
| 2.3.2. <i>Tipo subjetivo</i> . . . . .  | 608 |
| 3. DELITOS SOBRE EL PATRIMONIO HISTÓRICO. . . . .   | 608 |
| 3.1. Derribo o grave alteración de edificio singularmente protegido. . . . .                          | 609 |
| 3.2. Reconstrucción o restauración de la obra . . . . .   | 610 |
| 3.3. Prevaricaciones en materia de derribo o alteración de edificio singularmente protegido . . . . . | 610 |
| 3.4. Daños en bienes del patrimonio histórico . . . . .   | 611 |
| 3.5. Expolio en yacimientos arqueológicos . . . . .   | 612 |
| 3.6. Tipo agravado. . . . .   | 613 |
| 3.7. Medidas de restauración . . . . .  | 613 |
| 3.8. Daños por imprudencia . . . . .  | 613 |
| BIBLIOGRAFÍA. . . . .   | 614 |

## CAPÍTULO 24

DELITOS CONTRA LOS RECURSOS NATURALES Y EL MEDIO AMBIENTE.  
DELITOS CONTRA LA FLORA Y FAUNA. DELITOS CONTRA LOS ANIMALES

|  |     |
|--|-----|
| 1. INTRODUCCIÓN . . . . .  | 615 |
| 2. DELITOS CONTRA LOS RECURSOS NATURALES Y EL MEDIO AMBIENTE . . . . . | 616 |
| 2.1. El delito de contaminación ambiental . . . . .                    | 616 |
| 2.2. La gestión ilegal y el traslado de residuos . . . . .             | 619 |
| 2.3. La explotación de instalaciones peligrosas . . . . .              | 621 |
| 2.4. Tipos agravados comunes . . . . .                                 | 622 |
| 2.5. Responsabilidad penal de las personas jurídicas . . . . .         | 622 |
| 2.6. La prevaricación específica en materia medioambiental . . . . .   | 623 |
| 2.7. Los daños en un espacio natural protegido . . . . .               | 624 |
| 2.8. Incriminación de la imprudencia grave . . . . .                   | 625 |

|  |     |
|--|-----|
| 3. DELITOS CONTRA LA FLORA Y FAUNA . . . . .   | 625 |
| 3.1. Destrucción, posesión o tráfico de especies protegidas de flora silvestre . . . . . | 625 |
| 3.2. Introducción o liberación de especies de flora o fauna no autóctona . . . . .       | 627 |
| 3.3. Destrucción, posesión o tráfico de especies protegidas de fauna silvestre. . . . .  | 627 |
| 3.4. Caza o pesca de especies no protegidas. . . . .                                     | 628 |
| 3.5. Caza o pesca con medios peligrosos . . . . .  | 632 |
| 4. DISPOSICIONES COMUNES . . . . .   | 634 |
| 5. DELITOS CONTRA LOS ANIMALES . . . . .   | 634 |
| 5.1. Introducción . . . . .  | 634 |
| 5.2. Bien jurídico protegido . . . . .   | 636 |
| 5.3. Lesiones que requieren tratamiento veterinario . . . . .                            | 637 |
| 5.3.1. <i>Tipos básicos</i> . . . . .  | 637 |
| 5.3.2. <i>Tipos agravados</i> . . . . .  | 640 |
| 5.4. Causación de la muerte del animal . . . . .   | 643 |
| 5.4.1. <i>Tipo básico</i> . . . . .  | 643 |
| 5.4.2. <i>Tipos agravados</i> . . . . .  | 644 |
| 5.5. Lesiones que no requieren tratamiento veterinario o maltrato grave. . . . .         | 644 |
| 5.6. Abandono de animales . . . . .  | 645 |
| 5.7. Responsabilidad de las personas jurídicas . . . . .                                 | 645 |
| 5.8. Medidas cautelares . . . . .  | 646 |
| BIBLIOGRAFÍA. . . . .  | 646 |

## CAPÍTULO 25

DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD COLECTIVA I.  
DELITOS DE RIESGO CATASTRÓFICO. INCENDIOS

|   |     |
|---|-----|
| 1. INTRODUCCIÓN . . . . .   | 650 |
| 2. LOS DELITOS DE RIESGO CATASTRÓFICO . . . . .   | 650 |
| 2.1. Los delitos relativos a la energía nuclear y a las radiaciones ionizantes . . . . .  | 650 |
| 2.1.1. <i>El delito de liberación de energía nuclear o de elementos radiactivos.</i> . . . . .  | 650 |
| 2.1.2. <i>El delito de perturbación del funcionamiento de instalaciones o de actividades nucleares o radiactivas</i> . . . . .                                      | 652 |
| 2.1.3. <i>El delito de contaminación radiactiva</i> . . . . .   | 652 |
| 2.1.4. <i>El delito de posesión, uso y tráfico de material nuclear o radiactivo y el subtipo agravado de producción de material nuclear o radiactivo</i> . . . . .  | 654 |
| 2.2. Los delitos de estragos . . . . .  | 655 |
| 2.2.1. <i>El delito de estragos</i> . . . . .   | 655 |
| 2.2.2. <i>El subtipo privilegiado del delito de estragos</i> . . . . .  | 657 |
| 2.2.3. <i>El delito de estragos imprudente</i> . . . . .  | 657 |
| 2.3. Otros delitos de riesgo provocados por explosivos y otros agentes. . . . .   | 657 |
| 2.3.1. <i>El delito de fabricación, manipulación, transporte, tenencia o comercialización de explosivos, sustancias, aparatos o artificios peligrosos</i> . . . . . | 658 |
| 2.3.2. <i>El delito de producción, importación, exportación, comercialización o uso de sustancias destructoras del ozono</i> . . . . .                              | 659 |
| 2.3.3. <i>El delito de cooperación con la pérdida o sustracción de explosivos.</i> . . . . .  | 659 |
| 2.3.4. <i>Los delitos de obstaculización, falsificación y desobediencia en el control administrativo en materia de explosivos.</i> . . . . .                        | 660 |
| 2.3.5. <i>El delito de manipulación, transporte o tenencia de organismos.</i> . . . . .   | 660 |
| 2.3.6. <i>El delito de infracción de las normas de seguridad en la realización de obras</i> . . . . .   | 661 |

|  |     |
|--|-----|
| 3. LOS INCENDIOS . . . . .   | 662 |
| 3.1. El delito de incendio con peligro para la vida o integridad personal. . . . .           | 662 |
| 3.2. Los delitos de incendio forestal . . . . .  | 664 |
| 3.2.1. <i>El delito de incendio forestal</i> . . . . .                                       | 665 |
| 3.2.2. <i>El delito de incendio forestal con peligro para la vida o integridad</i> . . . . . | 665 |
| 3.2.3. <i>Los incendios forestales cualificados por el desvalor de resultado</i> . . . . .   | 666 |
| 3.2.4. <i>Los incendios forestales cualificados por el desvalor de la conducta</i> . . . . . | 666 |
| 3.2.5. <i>El tipo privilegiado del delito de incendio forestal</i> . . . . .                 | 667 |
| 3.3. El delito de incendio en zona de vegetación no forestal . . . . .                       | 667 |
| 3.4. El delito de incendio en bienes propios . . . . .                                       | 668 |
| BIBLIOGRAFÍA. . . . .  | 669 |

## CAPÍTULO 26

DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD COLECTIVA II.  
DELITOS CONTRA LA SALUD PÚBLICA

|  |     |
|--|-----|
| 1. BIEN JURÍDICO PROTEGIDO Y OTRAS CUESTIONES GENERALES . . . . .  | 672 |
| 2. LOS DELITOS RELATIVOS A LAS SUSTANCIAS NOCIVAS PARA LA SALUD O PRODUCTOS QUÍMICOS QUE PUE DAN CAUSAR ESTRAGOS . . . . .                                       | 674 |
| 2.1. Delito de elaboración, despacho, suministro o comercio de sustancias nocivas o productos químicos, sin poseer la debida autorización (art. 359) . . . . .   | 674 |
| 2.1.1. <i>Tipicidad</i> . . . . .  | 674 |
| 2.1.2. <i>Antijuridicidad</i> . . . . .  | 675 |
| 2.1.3. <i>Consecuencias jurídicas</i> . . . . .  | 675 |
| 2.2. Delito de despacho o suministro de sustancias nocivas o productos químicos, con autorización pero sin cumplir las formalidades legales (art. 360) . . . . . | 676 |
| 2.3. Cuestiones concursales comunes a los delitos anteriores . . . . .   | 676 |
| 3. LOS DELITOS FARMACOLÓGICOS . . . . .  | 677 |
| 3.1. Elementos típicos comunes a todos los delitos. . . . .  | 678 |
| 3.2. Elementos típicos específicos de cada delito . . . . .  | 679 |
| 3.2.1. <i>Medicamentos que incumplen exigencias técnicas de seguridad (art. 361)</i> . . . . .   | 679 |
| 3.2.2. <i>Promoción de contenido perjudicial para la salud por medios telemáticos (art. 361 bis)</i> . . . . .   | 680 |
| 3.2.3. <i>Medicamentos falsificados o alterados (arts. 362 y 362 bis)</i> . . . . .  | 682 |
| 3.2.4. <i>Falsedad documental farmacéutica (art. 362 ter)</i> . . . . .  | 683 |
| 3.2.5. <i>Tipo penal agravado (art. 362 quater), circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal y consecuencias jurídicas</i> . . . . .             | 684 |
| 4. EL DELITO DE DOPAJE DEPORTIVO . . . . .   | 685 |
| 4.1. Tipo básico (art. 362 quinquies 1) . . . . .  | 685 |
| 4.2. Tipo agravado (art. 362 quinquies 2). . . . .   | 688 |
| 4.3. Cuestiones adicionales de carácter general . . . . .  | 688 |
| 5. LOS DELITOS RELATIVOS A PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO . . . . .   | 689 |
| 5.1. Delitos relativos a la calidad de los productos dirigidos al consumo (especialmente alimentos) . . . . .  | 689 |
| 5.1.1. <i>Delitos recogidos en el art. 363</i> . . . . .   | 689 |
| 5.1.2. <i>Delito de adulteración de alimentos, sustancias o bebidas destinadas al comercio alimentario (art. 364.1)</i> . . . . .                                | 692 |
| 5.2. Delitos relativos a los animales destinados al consumo humano (art. 364.2). . . . .   | 693 |
| 5.3. Delito de contaminación del agua potable u otras sustancias alimenticias (art. 365) . . . . .   | 695 |

|   |     |
|---|-----|
| 6. EL DELITO DE TRÁFICO DE DROGAS Y SUS PRECURSORES . . . . .   | 696 |
| 6.1. Tipo básico del delito de tráfico de drogas (art. 368.1) . . . . .   | 696 |
| 6.2. Tipo atenuado del delito de tráfico de drogas (art. 368.2) . . . . .   | 703 |
| 6.3. Tipo agravado del delito de tráfico de drogas (I): el art. 369 . . . . .   | 703 |
| 6.4. Tipo agravado del delito de tráfico de drogas (II): pertenencia a organización criminal (art. 369 bis) . . . . . | 705 |
| 6.5. Tipo agravado del delito de tráfico de drogas (III): supuestos de especial gravedad (art. 370) . . . . .         | 706 |
| 6.6. El delito de tráfico de precursores (art. 371) . . . . .   | 707 |
| 6.7. Consecuencias jurídicas . . . . .  | 708 |
| BIBLIOGRAFÍA . . . . .  | 710 |

## CAPÍTULO 27

DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD COLECTIVA III.  
DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD VIAL

|  |     |
|--|-----|
| 1. INTRODUCCIÓN . . . . .  | 711 |
| 2. EL DELITO DE CONDUCCIÓN A VELOCIDAD EXCESIVA . . . . .  | 714 |
| 3. DELITOS RELACIONADOS CON EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, DROGAS TÓXICAS, ESTUPEFACIENTES O SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS . . . . .          | 715 |
| 3.1. El delito de conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas, drogas tóxicas, estupefacientes o sustancias psicotrópicas . . . . . | 716 |
| 3.2. El delito de conducción con altas tasas de alcohol . . . . .  | 717 |
| 4. EL DELITO DE CONDUCCIÓN TEMERARIA . . . . .   | 718 |
| 5. EL DELITO DE CONDUCCIÓN CON MANIFIESTO DESPRECIO POR LA VIDA DE LOS DEMÁS . . . . .   | 719 |
| 6. LA CLÁUSULA CONCURSAL DEL ART. 382 . . . . .  | 721 |
| 7. EL DELITO DE ABANDONO DEL LUGAR DEL ACCIDENTE . . . . .   | 722 |
| 8. EL DELITO DE NEGATIVA A SOMETERSE A LAS PRUEBAS PARA LA COMPROBACIÓN DE LAS TASAS DE ALCOHOL Y PRESENCIA DE DROGAS . . . . .              | 724 |
| 9. EL DELITO DE CONDUCCIÓN SIN PERMISO O LICENCIA . . . . .  | 726 |
| 10. EL DELITO DE CREACIÓN DE UN GRAVE RIESGO PARA LA CIRCULACIÓN . . . . .   | 728 |
| 11. OTRAS DISPOSICIONES (ARTS. 385 BIS Y 385 TER) . . . . .  | 728 |
| BIBLIOGRAFÍA . . . . .   | 729 |

## CAPÍTULO 28

## DELITOS DE FALSEDADES

|   |     |
|---|-----|
| 1. INTRODUCCIÓN . . . . .   | 731 |
| 2. BIEN JURÍDICO . . . . .  | 732 |
| 3. FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS . . . . .  | 735 |
| 3.1. Falsificación de documentos públicos, oficiales y mercantiles y de los despachos transmitidos por servicios de telecomunicación y falsificación de documentos privados . . . . . | 735 |
| 3.1.1. <i>Introducción</i> . . . . .  | 735 |
| 3.1.2. <i>Concepto de documento</i> . . . . .   | 736 |
| 3.1.3. <i>Documentos públicos, oficiales y mercantiles y documentos privados</i> . . . . .  | 738 |
| 3.1.4. <i>Sujetos activos</i> . . . . .   | 741 |
| 3.1.5. <i>Conductas típicas de falsedad documental</i> . . . . .  | 743 |
| 3.1.6. <i>Conductas típicas de tráfico y de uso. Especial referencia al documento de identidad como objeto del delito</i> . . . . .   | 748 |
| 3.1.7. <i>Consumación y concurso</i> . . . . .  | 749 |
| 3.2. Falsificación de certificados . . . . .  | 750 |
| 3.3. Falsificación de tarjetas de crédito y débito y cheques de viaje . . . . .   | 752 |

|  |     |
|--|-----|
| 4. FALSEDADES PERSONALES . . . . .                       | 753 |
| 4.1. Usurpación de estado civil . . . . .                | 753 |
| 4.2. Usurpación de funciones públicas . . . . .          | 754 |
| 4.3. Intrusismo . . . . .                                | 754 |
| 5. FALSIFICACIÓN DE MONEDA Y EFECTOS TIMBRADOS . . . . . | 755 |
| 5.1. Falsificación de moneda . . . . .                   | 755 |
| 5.2. Falsificación de efectos timbrados . . . . .        | 757 |
| BIBLIOGRAFÍA . . . . .                                   | 758 |

## CAPÍTULO 29

## DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA I

|  |     |
|--|-----|
| 1. ELEMENTOS COMUNES EN LOS DELITOS DEL TÍTULO XIX . . . . .                                 | 759 |
| 2. PREVARICACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y OTROS COMPORTAMIENTOS INJUSTOS . . . . .     | 761 |
| 2.1. Prevaricación administrativa . . . . .  | 762 |
| 2.2. Nombramientos ilegales . . . . .  | 764 |
| 3. ABANDONO DE DESTINO Y OMISIÓN DEL DEBER DE PERSEGUIR DELITOS . . . . .                    | 765 |
| 3.1. Abandono de destino . . . . .   | 765 |
| 3.2. Abandono colectivo del servicio público . . . . .                                       | 767 |
| 4. DESOBEDIENCIA Y DENEGACIÓN DE AUXILIO . . . . .   | 768 |
| 4.1. Desobediencia . . . . .   | 768 |
| 4.2. Denegación de auxilio . . . . .   | 770 |
| 5. INFIDELIDAD EN LA CUSTODIA DE DOCUMENTOS Y VIOLACIÓN DE SECRETOS . . . . .                | 772 |
| 5.1. Sustracción, destrucción, inutilización u ocultación de documentos . . . . .            | 772 |
| 5.2. Quebrantamiento de barreras de protección para impedir el acceso a documentos . . . . . | 773 |
| 5.3. Acceso ilícito a documentos . . . . .   | 774 |
| 5.4. Violación de secretos . . . . .   | 775 |
| 5.7. Aprovechamiento de información privilegiada . . . . .                                   | 776 |
| BIBLIOGRAFÍA . . . . .   | 777 |

## CAPÍTULO 30

## DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA II

|  |     |
|--|-----|
| 1. COHECHO . . . . .   | 780 |
| 1.1. Bien jurídico protegido . . . . .                                 | 780 |
| 1.2. Cohecho cometido por autoridad o funcionario público . . . . .    | 780 |
| 1.2.1. <i>Sujeto activo</i> . . . . .                                  | 780 |
| 1.2.2. <i>Modalidad de recogida (art. 422 CP)</i> . . . . .            | 781 |
| 1.2.3. <i>Cohecho antecedente</i> . . . . .                            | 783 |
| 1.2.4. <i>Cohecho subsiguiente (art. 421 CP)</i> . . . . .             | 786 |
| 1.3. Cohecho cometido por particular (arts. 424 y 425 CP) . . . . .    | 787 |
| 1.3.1. <i>El anverso del cohecho cometido por particular</i> . . . . . | 787 |
| 1.3.2. <i>Acciones típicas</i> . . . . .                               | 787 |
| 1.3.3. <i>Modalidad de recogida</i> . . . . .                          | 788 |
| 1.3.4. <i>Cohecho antecedente</i> . . . . .                            | 789 |
| 1.3.5. <i>Modalidad atenuada</i> . . . . .                             | 790 |
| 1.3.6. <i>La excusa absolutoria del art. 426 CP</i> . . . . .          | 791 |
| 1.4. La responsabilidad penal de las personas jurídicas . . . . .      | 792 |
| 2. TRÁFICO DE INFLUENCIAS . . . . .                                    | 792 |
| 2.1. Por funcionario público o autoridad . . . . .                     | 792 |
| 2.2. Por particular . . . . .  | 793 |

|  |     |
|--|-----|
| 2.3. Ofrecimiento para influir y responsabilidad de personas jurídicas . . . . .                                       | 794 |
| 3. MALVERSACIÓN. FRAUDES Y EXACCIONES ILEGALES . . . . .   | 795 |
| 3.1. Malversación . . . . .  | 795 |
| 3.2. Ausencia de ánimo de apropiación . . . . .  | 798 |
| 3.3. Aplicación pública diferente . . . . .  | 798 |
| 3.4. Falseamiento de contabilidad y facilitación de información mendaz . . . . .                                       | 798 |
| 3.5. Reparación del perjuicio o colaboración con la autoridad . . . . .  | 799 |
| 3.6. Cláusula de extensión de la responsabilidad . . . . .   | 799 |
| 3.7. Fraudes y exacciones ilegales. . . . .  | 800 |
| 4. NEGOCIACIONES Y ACTIVIDADES PROHIBIDAS A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y ABUSOS EN EL EJERCICIO DE SU FUNCIÓN . . . . . | 802 |
| 5. CORRUPCIÓN EN LAS TRANSACCIONES COMERCIALES INTERNACIONALES . . . . .   | 806 |
| BIBLIOGRAFÍA . . . . .   | 807 |

### CAPÍTULO 31 DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

|   |     |
|---|-----|
| 1. INTRODUCCIÓN . . . . .   | 809 |
| 2. PREVARICACIÓN . . . . .  | 810 |
| 2.1. Prevaricación dolosa . . . . .   | 810 |
| 2.2. Prevaricación imprudente . . . . .   | 812 |
| 2.3. Negativa a juzgar . . . . .  | 813 |
| 2.4. Retardo malicioso en la administración de justicia. . . . .  | 814 |
| 3. OMISIÓN DE LOS DEBERES DE IMPEDIR DELITOS O DE PROMOVER SU PERSECUCIÓN . . . . .   | 814 |
| 4. ENCUBRIMIENTO . . . . .  | 817 |
| 5. REALIZACIÓN ARBITRARIA DEL PROPIO DERECHO . . . . .  | 821 |
| 6. ACUSACIÓN Y DENUNCIA FALSAS Y SIMULACIÓN DE DELITOS . . . . .  | 822 |
| 6.1. Acusación y denuncia falsas . . . . .  | 822 |
| 6.2. Simulación de delitos . . . . .  | 825 |
| 7. FALSO TESTIMONIO. . . . .  | 827 |
| 7.1. Falso testimonio . . . . .   | 827 |
| 7.2. Declaraciones mendaces de peritos e intérpretes . . . . .  | 829 |
| 7.3. Falso testimonio parcial de testigos, peritos e intérpretes . . . . .  | 830 |
| 7.4. Presentación de testigos falsos o peritos e intérpretes mendaces . . . . .   | 830 |
| 7.5. La retractación de falso testimonio en causa criminal. . . . .   | 831 |
| 8. OBSTRUCCIÓN A LA JUSTICIA Y DESLEALTAD PROFESIONAL . . . . .   | 832 |
| 8.1. Incomparecencia injustificada en proceso criminal . . . . .  | 833 |
| 8.2. Violencia e intimidación para coartar la libertad de los intervinientes en proceso judicial o como represalia por su participación . . . . . | 834 |
| 8.3. Destrucción, inutilización y ocultación de documentos . . . . .  | 834 |
| 8.4. Revelación de actuaciones procesales . . . . .   | 835 |
| 8.5. Deslealtad profesional del abogado o procurador. . . . .   | 835 |
| 9. QUEBRANTAMIENTO DE CONDENA . . . . .   | 836 |
| 9.1. Quebrantamiento de consecuencias jurídico-penales . . . . .  | 836 |
| 9.2. Favorecimiento personal de quebrantamiento de consecuencias jurídico-penales privativas de libertad . . . . .                                | 839 |
| 9.3. Inutilización de medios técnicos de control de penas, medidas de seguridad y medidas cautelares . . . . .                                    | 841 |
| 10. DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LA CORTE PENAL INTERNACIONAL . . . . .  | 842 |
| BIBLIOGRAFÍA . . . . .  | 842 |

## CAPÍTULO 32

DELITOS CONTRA LA CONSTITUCIÓN I. DELITOS CONTRA LA CORONA,  
LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO Y LA DIVISIÓN DE PODERES

|   |     |
|---|-----|
| 1. INTRODUCCIÓN . . . . .   | 843 |
| 1.1. Bien jurídico. . . . .   | 843 |
| 2. REBELIÓN . . . . .   | 844 |
| 3. DELITOS CONTRA LA CORONA. . . . .  | 847 |
| 4. DELITOS CONTRA LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO Y LA DIVISIÓN DE PODERES . . . . . | 850 |
| 4.1. Delitos contra las instituciones del Estado. . . . .                         | 850 |
| 4.2. Usurpación de atribuciones . . . . .   | 854 |
| BIBLIOGRAFÍA. . . . .   | 855 |

## CAPÍTULO 33

DELITOS CONTRA LA CONSTITUCIÓN II. DELITOS RELATIVOS AL EJERCICIO  
DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y LIBERTADES PÚBLICAS.  
DELITOS COMETIDOS POR LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS  
CONTRA LAS GARANTÍAS CONSTITUCIONALES. ULTRAJES A ESPAÑA

|  |     |
|--|-----|
| 1. DELITOS RELATIVOS AL EJERCICIO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y LIBERTADES PÚBLICAS . . . . .  | 857 |
| 1.1. Delitos cometidos con ocasión del ejercicio de los derechos fundamentales y de las libertades públicas garantizados por la Constitución . . . . . | 858 |
| 1.1.1. <i>Delitos de odio y discriminación</i> . . . . .   | 858 |
| 1.1.2. <i>Delito de reuniones o manifestaciones ilícitas</i> . . . . .   | 862 |
| 1.1.3. <i>Delito de asociaciones ilícitas</i> . . . . .  | 865 |
| 1.2. Delitos contra la libertad de conciencia, los sentimientos religiosos y el respeto a los difuntos . . . . .                                       | 867 |
| 2. DELITOS COMETIDOS POR LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS CONTRA LAS GARANTÍAS CONSTITUCIONALES. . . . .  | 869 |
| 2.1. Delitos cometidos por los funcionarios públicos contra la libertad individual. . . . .  | 870 |
| 2.2. Delitos cometidos por los funcionarios públicos contra la inviolabilidad domiciliaria y demás garantías de la intimidad . . . . .                 | 872 |
| 2.3. Delitos cometidos por los funcionarios públicos contra otros derechos individuales . . . . .  | 875 |
| 3. LOS ULTRAJES A ESPAÑA. . . . .  | 876 |
| BIBLIOGRAFÍA. . . . .  | 877 |

## CAPÍTULO 34

DELITOS CONTRA EL ORDEN PÚBLICO I.  
ATENTADOS CONTRA LA AUTORIDAD, SUS AGENTES Y LOS FUNCIONARIOS  
PÚBLICOS, RESISTENCIA Y DESOBEDIENCIA. DESÓRDENES PÚBLICOS.  
TENENCIA, TRÁFICO Y DEPÓSITO DE ARMAS, MUNICIONES O EXPLOSIVOS

|  |     |
|--|-----|
| 1. INTRODUCCIÓN . . . . .  | 880 |
| 2. ASPECTOS DE POLÍTICA CRIMINAL. LA DEROGACIÓN DEL DELITO DE SEDICIÓN . . . . .   | 880 |
| 3. ATENTADO CONTRA LA AUTORIDAD, LOS AGENTES DE LA MISMA O LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS, RESISTENCIA Y DESOBEDIENCIA . . . . .                | 882 |
| 3.1. Tipo básico de atentado (art. 550). . . . .   | 882 |
| 3.2. La cuestión de los sujetos pasivos del delito de atentado. Especial consideración de los funcionarios docentes y sanitarios . . . . . | 884 |
| 3.3. Penalidad del atentado. Tipos cualificados. Actos preparatorios punibles. . . . .   | 885 |
| 3.4. Tipos extensivos de atentado . . . . .  | 886 |
| 3.5. Delitos de resistencia y desobediencia . . . . .  | 887 |

|   |     |
|---|-----|
| 4. DESÓRDENES PÚBLICOS . . . . .  | 888 |
| 4.1. Consideraciones generales . . . . .  | 888 |
| 4.2. Tipo básico de desórdenes públicos (art. 557.1) . . . . .  | 889 |
| 4.3. La nueva figura del art. 557.2 CP . . . . .  | 890 |
| 4.4. Tipos agravados de desórdenes públicos (art. 557 apdo 3 CP) . . . . .  | 890 |
| 4.5. Provocación, en lugar concurrido, de avalancha, estampida u otra reacción en el público que ponga en situación de peligro la vida o la salud de las personas (art. 557.5 CP) . . . . . | 891 |
| 4.6. Cláusula concursal . . . . .   | 891 |
| 4.7. Delito de invasión u ocupación de domicilio de persona jurídica, despacho, establecimiento o local (art. 557 bis) . . . . .  | 891 |
| 4.8. Delito de perturbación grave del orden en determinados actos o lugares públicos (art. 558) . . . . .   | 893 |
| 4.9. Delito de daños en servicios públicos (art. 560) . . . . .   | 893 |
| 4.10. Delito de simulación de situación de peligro (art. 561) . . . . .   | 894 |
| 4.11. Disposición común a los capítulos anteriores (art. 562) . . . . .   | 895 |
| 5. TENENCIA, TRÁFICO Y DEPÓSITO DE ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS . . . . .   | 895 |
| 5.1. Consideraciones generales . . . . .  | 895 |
| 5.2. Tenencia de armas . . . . .  | 895 |
| 5.2.1. Aspectos comunes . . . . .   | 895 |
| 5.2.2. Tenencia de armas prohibidas (art. 563) . . . . .  | 896 |
| 5.2.3. Tenencia de armas reglamentadas careciendo de licencias (art. 564) . . . . .   | 897 |
| 5.3. Fabricación, comercialización y depósito de armas o municiones (arts. 566 y 567) . . . . .   | 898 |
| 5.4. Tenencia o depósito de explosivos (art. 568) . . . . .   | 899 |
| BIBLIOGRAFÍA . . . . .  | 900 |

## CAPÍTULO 35

DELITOS CONTRA EL ORDEN PÚBLICO II.  
ORGANIZACIONES Y GRUPOS CRIMINALES.

## ORGANIZACIONES Y GRUPOS TERRORISTAS Y LOS DELITOS DE TERRORISMO

|  |     |
|--|-----|
| 1. ORGANIZACIONES Y GRUPOS CRIMINALES . . . . .                          | 901 |
| 1.1. Organizaciones criminales . . . . .                                 | 902 |
| 1.2. Grupos criminales . . . . .   | 905 |
| 1.3. Otras disposiciones . . . . .                                       | 906 |
| 2. ORGANIZACIONES Y GRUPOS TERRORISTAS Y DELITOS DE TERRORISMO . . . . . | 907 |
| 2.1. Organizaciones y grupos terroristas . . . . .                       | 912 |
| 2.2. Delitos de terrorismo . . . . .                                     | 913 |
| BIBLIOGRAFÍA . . . . .   | 920 |

## CAPÍTULO 36

DELITOS DE TRAICIÓN Y CONTRA LA PAZ O LA INDEPENDENCIA DEL ESTADO,  
Y RELATIVOS A LA DEFENSA NACIONAL

|  |     |
|--|-----|
| 1. INTRODUCCIÓN . . . . .  | 924 |
| 2. EL DELITO DE TRAICIÓN . . . . .   | 924 |
| 2.1. Descripción general . . . . .   | 924 |
| 2.2. Inducción o concierto para declarar la guerra a España . . . . .            | 925 |
| 2.3. Actos de cooperación con el enemigo . . . . .                               | 926 |
| 2.4. Espionaje . . . . .   | 927 |
| 2.5. Declaración de guerra o firma de la paz contrarias a Constitución . . . . . | 929 |

|   |     |
|---|-----|
| 3. DELITOS QUE COMPROMETEN LA PAZ O LA INDEPENDENCIA DEL ESTADO . . . . .   | 929 |
| 3.1. Delitos que comprometen la paz. . . . .  | 930 |
| 3.1.1. <i>Provocación de declaración de guerra contra España o actos hostiles contra españoles.</i> . . . . .                             | 930 |
| 3.1.2. <i>Ejecución de actos que comprometan la neutralidad de España.</i> . . . . .  | 931 |
| 3.1.3. <i>Violación de tregua o armisticio.</i> . . . . .   | 931 |
| 3.1.4. <i>Reclutamiento ilegal.</i> . . . . .   | 931 |
| 3.1.5. <i>Mantener correspondencia prohibida con país enemigo ocupado.</i> . . . . .  | 932 |
| 3.1.6. <i>Salida ilegal del territorio nacional.</i> . . . . .  | 932 |
| 3.2. Delitos que comprometen la independencia del Estado . . . . .  | 933 |
| 3.2.1. <i>Publicación o ejecución de órdenes, disposiciones o documentos de un gobierno extranjero.</i> . . . . .                         | 933 |
| 3.2.2. <i>Inteligencia con gobiernos extranjeros o agentes externos para comprometer la dignidad o los intereses de España.</i> . . . . . | 933 |
| 3.2.3. <i>Derrotismo: difusión de noticias o rumores falsos en tiempo de guerra.</i> . . . . .  | 934 |
| 4. DELITOS DE DESCUBRIMIENTO Y REVELACIÓN DE SECRETOS E INFORMACIONES RELATIVAS A LA DEFENSA NACIONAL . . . . .                           | 934 |
| 4.1. Descubrimiento y revelación de información reservada o secreta . . . . .   | 935 |
| 4.2. Reproducción no autorizada de planos o documentación y posesión ilegal de objetos o información reservada o secreta . . . . .        | 935 |
| 4.3. Descubrimiento y revelación de secretos por imprudencia . . . . .  | 935 |
| 4.4. Descubrimiento y revelación de secretos relacionados con la energía nuclear. . . . .   | 936 |
| 4.5. Destrucción, inutilización, falseamiento o apertura no autorizada de correspondencia o documentación reservada o secreta. . . . .    | 936 |
| BIBLIOGRAFÍA. . . . .   | 937 |

## CAPÍTULO 37

## DELITOS CONTRA LA COMUNIDAD INTERNACIONAL

|   |     |
|---|-----|
| 1. INTRODUCCIÓN Y DISPOSICIONES COMUNES . . . . .   | 939 |
| 2. DELITOS CONTRA EL DERECHO DE GENTES . . . . .  | 941 |
| 2.1. Elementos comunes . . . . .  | 942 |
| 2.2. Tipos delictivos. . . . .  | 942 |
| 2.2.1. <i>Delitos que causen la muerte, lesiones u otros contra las personas internacionalmente protegidas.</i> . . . . . | 942 |
| 2.2.2. <i>Violación de la inmunidad de las personas internacionalmente protegidas.</i> . . . . .                          | 944 |
| 3. DELITOS DE GENOCIDIO. . . . .  | 945 |
| 3.1. Elementos comunes . . . . .  | 945 |
| 3.2. Conductas típicas . . . . .  | 947 |
| 4. DELITOS DE LESA HUMANIDAD . . . . .  | 948 |
| 4.1. Elementos comunes . . . . .  | 948 |
| 4.2. Conductas típicas . . . . .  | 950 |
| 5. DELITOS CONTRA LAS PERSONAS Y BIENES PROTEGIDOS EN CASO DE CONFLICTO ARMADO. . . . .                                   | 951 |
| 5.1. Elementos comunes . . . . .  | 951 |
| 5.2. Conductas típicas . . . . .  | 953 |
| 6. DELITO DE PIRATERÍA . . . . .  | 955 |
| 6.1. Elementos comunes . . . . .  | 955 |
| 6.2. Tipos delictivos. . . . .  | 955 |
| BIBLIOGRAFÍA. . . . .   | 956 |

CAPÍTULO 38  
LEGISLACIÓN PENAL ESPECIAL

|  |     |
|--|-----|
| 1. INTRODUCCIÓN . . . . .  | 958 |
| 2. LOS DELITOS ELECTORALES . . . . .   | 958 |
| 2.1. Disposiciones generales. . . . .  | 958 |
| 2.2. Figuras delictivas . . . . .  | 959 |
| 2.2.1. <i>Delitos electorales cometidos por funcionario público.</i> . . . . .                             | 960 |
| 2.2.2. <i>Delitos electorales cometidos por particular.</i> . . . . .                                      | 962 |
| 2.2.3. <i>Delitos electorales cometidos por el administrador general y el de la candidatura.</i> . . . . . | 963 |
| 3. LOS DELITOS DE CONTRABANDO . . . . .  | 964 |
| 3.1. Cuestiones previas . . . . .  | 964 |
| 3.2. Figuras delictivas . . . . .  | 964 |
| 3.2.1. <i>Modalidades dolosas</i> . . . . .  | 964 |
| 3.2.2. <i>Modalidades imprudentes</i> . . . . .  | 966 |
| 3.3. Consecuencias jurídicas. . . . .  | 966 |
| 3.3.1. <i>Penas.</i> . . . . .   | 966 |
| 3.3.2. <i>Responsabilidad civil</i> . . . . .  | 967 |
| 3.3.3. <i>Comiso</i> . . . . .   | 967 |
| 4. LOS DELITOS RELATIVOS AL TRIBUNAL DEL JURADO . . . . .  | 967 |
| 4.1. Figuras delictivas . . . . .  | 967 |
| 4.1.1. <i>Abandono de funciones sin causa legítima</i> . . . . .   | 967 |
| 4.1.2. <i>Persistencia en la negativa a jurar o prometer como jurado</i> . . . . .                         | 967 |
| 4.1.3. <i>Persistencia en la negativa a votar.</i> . . . . .   | 968 |
| 4.1.4. <i>Revelación del secreto de la deliberación.</i> . . . . .   | 968 |
| 4.2. Penas . . . . .   | 968 |
| 5. LOS DELITOS AERONÁUTICOS . . . . .  | 968 |
| 5.1. Introducción. . . . .   | 968 |
| 5.2. Figuras delictivas . . . . .  | 969 |
| BIBLIOGRAFÍA. . . . .  | 969 |

CAPÍTULO 39  
DERECHO PENAL MILITAR

|  |     |
|--|-----|
| 1. INTRODUCCIÓN . . . . .  | 971 |
| 2. CPM ESPAÑOL DE 2015 . . . . .                                   | 971 |
| 2.1. Consideraciones generales. . . . .                            | 971 |
| 2.2. Disposiciones generales del CPM (Libro Primero). . . . .      | 973 |
| 2.2. Parte Especial del CPM (Libro Segundo) . . . . .              | 975 |
| 3. COMPETENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LA JURISDICCIÓN MILITAR . . . . . | 976 |
| 3.1. Competencia de la jurisdicción militar . . . . .              | 977 |
| 3.2. Planta judicial militar . . . . .                             | 978 |
| BIBLIOGRAFÍA. . . . .  | 980 |
| LOS AUTORES DE LA OBRA Y SU CONTRIBUCIÓN . . . . .                 | 981 |